(HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL)
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO N° 96-8-201250-24

LUGAR Y FECHA:	Bogotá D.C 10 SEP 2025
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C 88.242.227 de Cúcuta.
CARGO:	Director del Hospital Central Policía Nacional
DISPOSICION DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Orden interna N° 167 del 24 de julio del 2025 de la Dirección de Sanidad Policía Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución N° 00011 del 02 de enero del 2025 de la Dirección General de la Policía Nacional.
DATOS DEL CONTRATISTA:	HOSPITAL QUALITY TRANSFUSION THERAPIES S.A.S – HQTT S.A.S
NIT:	900.326.578-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSÉ DEL CARMEN GALVIS FIGUEROA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 13.841.768

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA RECOLECCIÓN, FILTRACIÓN, AFÉRESIS, TRANSFUSIÓN DE HEMOCOMPONENTES CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLOGICO PARA EL BANCO DE SANGRE Y SERVICIO DE GESTIÓN PRETRANSFUSIONAL DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA

	($304.000.000,00); distribuidos así: para la vigencia 2024 CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($195.000.000,00) y para la vigencia 2025 CIENTO NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($109.000.000,00).
FECHA DEL CONTRATO:	24 de Octubre de 2024 (carta de inicio 24 de Octubre del 2024).
PLAZO DE EJECUCIÒN DEL CONTRATO:	"...Hasta el 31 de julio de 2025 o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero..."
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia del presente contrato será de cuatro (4) meses. Estos cuatro (4) meses son única y exclusivamente para efectos de liquidar el contrato.
FORMA DE PAGO:	El Hospital Central de la Policía Nacional pagó al contratista el valor del contrato, en la ciudad de Bogotá D.C, en pagos mensuales, una vez entregados los insumos, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo y a la programación del Plan Anual de Caja (PAC), de conformidad con lo estipulado en la CLÁUSULA CUARTA FORMA DE PAGO.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	"...Responsable Banco de Sangre y Servicio de Gestión Pretransfusional o quien haga sus veces, el cual será nombrado por el Director del Hospital Central, previa solicitud del Jefe Departamento de Apoyo Diagnostico y Terapéutico del Hospital Central de la Policía Nacional..."

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS

MODIFICACIÓN No. 001 DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LAS PARTES ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: Modificar la **CLÁUSULA - TERCERA VALOR** del Contrato **No. 96-8-201250-24**, en el sentido de adicionar recursos para la vigencia 2025 por un valor de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($152.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, quedando así:

CLÀUSULA TERCERA - VALOR	El valor total del contrato asciende a la suma **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($456.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, de los cuales para la vigencia 2024 son **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($195.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** y para la vigencia 2025 son **DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS ($261.000.000.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**. Los valores unitarios y presupuesto se muestran en el ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS - VALOR, del presente contrato.

CLÀUSULA SEGUNDA: Modificar la **CLÁUSULA QUINTA - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL** del contrato **No. 96-8-201250-24**, en el sentido de adicionar recursos para la vigencia 2025 por un valor de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($152.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, el cual quedará así:

CLÁUSULA QUINTA - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación, por valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($456.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**; distribuidos así: para la vigencia 2024 **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($195.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal **SIIF NACIÓN No. 253824** y **QUIPU No. 1721** del 26 de agosto del 2024, expedido por el Responsable de Presupuesto del Hospital Central y para la vigencia 2025 **DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS ($261.000.000.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal **QUIPU No. 1722** del 26 de agosto del 2024, **SIIF NACIÓN No. 89425** del 13 de enero de 2025, **SIIF NACIÓN No. 154125** y **QUIPU No. 658** del 20 de marzo de 2025 expedidos por el Responsable de Presupuesto del Hospital Central.

No	FECHA	No. PLAN DE COMPRAS	UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR VIGENCIA 2024	VALOR VIGENCIA 2025
1	16/08/2024 21/02/2025	2378 y 212 1595	HOCEN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS SUMINISTRO DE INSUMOS PARA PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS SANGUÍNEOS POR AFÉRESIS, RECOLECCIÓN Y FILTRACIÓN	1	$195.000.000,00	$261.000.000,00
TOTAL, VIGENCIA 2024 Y 2025							$456.000.000,00	

VALOR FINAL DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($456.000.000,00), de los cuales para la vigencia 2024 son CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($195.000.000,00) y para la vigencia 2025 son DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($261.000.000,00).

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Julio de 2025.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO No. 96-8-201250-24	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
PRINCIPAL 2024	SIIF 253824 de fecha 26/08/2024	$195.000.000,00	SIIF 273224 de fecha 21/10/2024	$195.000.000,00
VIGENCIA 2025	SIIF 89425 de 13/01/2025	$109.000.000,00	SIIF 88725 de 13/01/2025	$109.000.000,00
ADICIÓN No. 001 DE 2025	SIIF 154125 de 20/03/2025	$152.000.000,00	SIIF 149025 de 28/03/2025	$152.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 4050787

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: Se verifico y se evidencia que dicha póliza fue aprobada mediante documento en físico, Aprobación y Garantía Única el 24/10/2024.

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
16480132	26/03/2025	Modificación No. 001 Adición	09/04/2025

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$91.200.000,00	18/10/2024	31/12/2025
Calidad del suministro	$228.000.000,00	18/10/2024	31/12/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relaciona a continuación, el Supervisor del contrato certifica que el CONTRATISTA entregó los suministros dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, sus adiciones y prorrogas, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
Contrato	**Número**	**fecha**	**Número**	**fecha**	**Valor recibido**	**Número**	**fecha**	**Valor**
PRINCIPAL	N/A	31/10/2024	1	29/10/2024	$168.450.044,00	FE07671	28/10/2024	$168.450.044,00
PRINCIPAL	N/A	31/10/2024	2	29/10/2024	$17.139.998,40	FE07672	29/10/2024	17.139.998,40
PRINCIPAL	N/A	13/11/2024	3	13/11/2024	$9.315.152,00	FE07682	07/11/2024	$9.315.152,00
PRINCIPAL	N/A	29/01/2025	4	29/01/2025	$107.992.030,00	FE07749	28/01/2025	$107.992.030,00
PRINCIPAL	N/A	28/04/2025	5	24/04/2025	$131.054.954,00	FE7827	23/04/2025	$131.054.954,00
PRINCIPAL	N/A	25/06/2025	6	25/06/2025	$21.966.042,00	FE7881	24/06/2025	21.966.042,00
			TOTAL RECIBIDO		**$455.918.220,40**	**TOTAL FACTURADO**		**$455.918.220,40**

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$456.000.000,00	$455.918.220,40	$81.779,60	$455.918.220,40	$455.918.220,40	$0,00

Que mediante certificación de pagos No. Sin número de fecha 22/07/2025 el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
273224	945724	430356824	15/11/2024	$185.590.042,40	$5.738.844,00	$179.851.198,40
273224	952524	443921724	25/11/2024	$9.315.152,00	$271.444,00	$9.043.708,00
273224	73225	38405025	19/02/2025	$94.805,60	$2.762,00	$92.043,60
88725	75125	38396725	19/02/2025	$107.897.224,40	$3.144.126,00	$104.753.098,40
88725	368325	138542425	09/05/2025	$1.102.775,60	$32.134,00	$1.070.641,60
149025	368425	138533625	09/05/2025	$129.952.178,40	$3.786.806,00	$126.165.372,40
149025	570725	243357825	15/07/2025	$21.966.042,00	$640.090,00	$21.325.952,00
TOTALES				**$455.918.220,40**	$13.616.206,00	$442.302.014,40

Determinar como saldo no ejecutado del contrato No. 96-8-201250-24 la suma de ($81.779,60) OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA correspondiente al registro SIIF Nación No. 149025 del 28/03/2025.

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-087543-DISAN	07/11/2024	Del 24 al 31 de Octubre 2024
2	GS-2024-094056-DISAN	02/12/2024	Noviembre 2024
3	GS-2025-00207-DISAN	10/01/2025	Diciembre 2024
4	GS-2025-009843-DISAN	07/02/2025	Enero 2025
5	GS-2025-017062-DISAN	03/03/2025	Febrero 2025
6	GS-2025-027302-DISAN	01/04/2025	Marzo 2025
7	GS-2025-040488-DISAN	14/05/2025	Abril 2025
8	GS-2025-045344-DISAN	03/06/2025	Mayo 2025
9	GS-2025-056220-DISAN	10/07/2025	Junio 2025
10	GS-2025-063074-DISAN	01/08/2025	Julio 2025
11	Informe final GS-2025-063491-DISAN	04/08/2025	Del 24 de Octubre 2024 al 31 de Julio 2025
12	Alcance informe final GS-2025-069270-DISAN	22/08/2025	Del 24 de Octubre 2024 al 31 de Julio 2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007, Resolución No. 03049 de 2014 *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción el suministro de los insumos de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 24 de junio 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICIA NACIONAL **EL SUPERVISOR:**	SM14 ADRIANA CLEMENCIA OSORIO ARENAS Responsable del Banco de Sangre y Servicio de Gestión Pretransfusional del Hospital Central de la Policía Nacional.
POR EL CONTRATISTA **SU REPRESENTANTE LEGAL:**	JOSÉ DEL CARMEN GALVIS FIGUEROA CC 13.841.768

Por todo lo anterior, las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato No.96-8-201250-24, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Determinar como saldo no ejecutado del contrato No. 96-8-201250-24 la suma de ($81.779,60) OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA correspondiente al registro SIIF Nación No. 149025 del 28/03/2025. Una vez legalizada la presente acta, se enviará copia al Grupo Financiero del Hospital Central Policía Nacional para realizar el trámite correspondiente.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta y una vez se dé cumplimiento a lo establecido en el ordinal segundo del presente documento, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en Bogotá. 10 SET 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Director Hospital Central Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA,

JOSÉ DEL CARMEN GALVIS FIGUEROA
Representante Legal HOSPITAL QUALITY TRANSFUSION THERAPIES S.A.S – HQTT S.A.S

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

SM14 ADRIANA CLEMENCIA OSORIO ARENAS
Responsable del Banco de Sangre y Servicio de Gestión Pretransfusional
Hospital Central Policía Nacional

Elaborado por: TS 27 SANDRA MILENA PULIDO
Administración Banco de Sangre HOCEN
Revisado por Capitán JEBRAIL MURILLO ZULETA
Jefe Grupo Financiero HOCEN
Revisado por Subteniente JOHAN ANDRES RODRIGUEZ ANGEL
Jefe Grupo Contratos HOCEN (E)
Revisado por Mayor GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES
Jefe Área Logística y Financiera HOCEN
Revisado por: PS-18 MILTON RICARDO CASAS IREGUI
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos HOCEN (E)
Fecha de elaboración: 22/08/2025
Ubicación c:\\Mis documentos\Oficios 2025

Carrera 59 No 26-21 CAN
Teléfono 5804401 Etx. 2050-2187
hocen.basan@policia.gov.co
www.policia.gov.co